14367 RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer veinte plazas de Administrativo.

Convocatoria para proveer veinte plazas de Administrativo.

Plaza objeto de la convocatoria: Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Número de plazas convocadas: Veinte.

Distribución:

Promoción interna: Veinte (disposicion adicional 22 de la Ley 30/1984).

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 80, de fecha 5 de julio de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 5 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente.

14368 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 126, de fecha 4 de junio de 2000, se han publicado las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de Policía Local (promoción interna), de Administración Especial, Servicios Especiales, por concurso-oposición, así como las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Conductor de camión, laboral fijo, por concurso oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 6 de julio de 2001.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent

14369 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 29 de junio de 2001, aparece publicado el anuncio de la convocatoria, así como sus bases, para la provisión por el sistema de oposición libre, de las plazas que se indican en el anexo, vacantes en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente cumplimentadas, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente extracto.

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

ANEXO

Dos plazas de Bombero del Cuerpo de Prevención y Extinción de Incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

Cinco plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Guardia de la Policía Local.

Ocho plazas de Peones de Servicios, encuadradas en la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Guadalajara, 6 de julio de 2001.—La Concejala Delegada de Personal, Milagros Freijo Muñoz.

14370 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Villaquilambre (León), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130 de fecha 7 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 115, de fecha 14 de junio de 2001, se han publicado, íntegramente las bases que regirán la provisión de seis plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a lo señalado en las bases de la convocatoria.

Villaquilambre, 6 de julio de 2001.—El Alcalde, Lázaro García Bayón.

14371 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Hondarribia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 98, de fecha 23 de mayo de 2001, figuran publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición restringido, convocado por este Ayuntamiento, para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes, Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hondarribia, 9 de julio de 2001.—P. D., el Primer Teniente Alcalde, José Manuel Nogueras Muñoz.

14372 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 150, de 3 de julio de 2001, se publican íntegramente las bases generales para la provisión en propiedad de una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, adscrita al área de Registro-Información, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro de los veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huétor Vega, 9 de julio de 2001.—El Alcalde, Félix Márquez Hidalgo.

14373 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer sesenta y nueve plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 151, de 4 de julio de 2001 y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 81, de 9 de julio de 2001, se publicaron las bases que han de